# CONSEJO RECTOR DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

**Sesión ordinaria de 10 de febrero de 2025**

**ASISTENTES:**

Presidenta

Dª Mª Irene Carvajal Crusat

Vocales

Dª Blanca Jiménez Cuadrillero (PP)

Dª Mercedes Cantalapiedra Álvarez (PP)

Dª Carolina del Bosque Peón (PP)

Dª Rafaela Romero Viosca (PSOE)

D. Martín José Fernández Antolín (PSOE)

Dª María Rosario Chávez Muñoz (PSOE)

D. Víctor Manuel Martín Meléndez (VOX)

Dª Mª Rocío Anguita Martínez (VTLP)

Dª Elvira Yáñez Abuja (FFAAVV Conde Ansúrez)

Dª Mª Isabel Mateo Martínez (FFAAVV Antonio Machado)

## ACTA

En la ciudad de Valladolid, a las 13 horas y 5 minutos del día 10 de febrero de 2025, se celebra en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial sesión ordinaria del Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid (FMC en adelante), a la que asisten, además de las personas más arriba relacionadas, D. Rafael Mozo Amo, en calidad de Interventor del organismo autónomo FMC, acompañado de Dª Mª Victoria Martín San Juan; el Gerente de la FMC, D. Carmelo Irigoyen Amo; la directora del Área de Educación y Cultura, Dª Ana Cristina Vadillo Matesanz; el Director del Teatro Calderón, D. Txema Viteri, acompañado de D. Noé Astruga Abad; el Técnico de Programación de la FMC, D. Juan I. Herrero Fernández; la Directora del Museo de la Ciencia, Dª Inés Rodríguez Hidalgo; y el Secretario delegado de la FMC, D. Óscar Macías Cuadrado, asistido por Dª Mª Belén Maté Polo.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se procede al examen de los asuntos incluidos en el orden del día.

**1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo Rector de fecha 9 de enero de 2025.**



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 1/8 |

Pregunta la Sra. Presidenta si existe alguna objeción que formular al borrador de acta remitido previamente con la convocatoria. No se formulan objeciones y se aprueba por unanimidad.

**2º.- Aprobación de precio público para la venta entradas de los espectáculos del ciclo MEETYOU 2025 en el Teatro Calderón de Valladolid (Expte. nº 229/2025 FMC).**

La Sra. Presidenta propone que el director del Teatro Calderón exponga conjuntamente los puntos 2 y 3 del Orden del Día. No sé formuló ninguna objeción al respecto.

El Sr. Viteri señala que ha habido algunas modificaciones en el documento remitido con la programación, siendo una edición cuya estructura, mejorada, es similar a la de 2024. Se trata de una programación multidisciplinar en la que destacan las artes escénicas, las residencias, los talleres y los encuentros-conversaciones con profesionales. Pide a su adjunto en la dirección artística que presente el programa.

El Sr. Astruga da lectura a un documento en el que subraya la idea de que el Teatro Calderón es un centro de creación interdisciplinar que enriquece la programación cultural de la ciudad a través de la colaboración con otras instituciones como la Universidad de Valladolid.

La Sra. Presidenta invita a continuación a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

La Sra. Chávez desea plantear varias cuestiones. En primer lugar pregunta si la información está disponible en la web, al no haber podido localizarla. En segundo lugar, y en relación con la afirmación hecha por el Sr. Astruga de que lo programado será interesante para el sector de las artes escénicas, quiere saber si se ha contado con los representantes del sector para saber si efectivamente será interesante o no.

El Sr. Viteri, respecto a la web, indica que se informa primero al Consejo Rector y posteriormente se enviará a los grupos el documento definitivo que estará abierto a todo el público. En cuanto a la segunda pregunta, no se ha contactado específicamente por el Teatro con los profesionales de la ciudad al existir una relación diaria con la profesión.

El Sr. Astruga apunta que el 28 de febrero, fecha de la apertura, se va a explicar a la ciudadanía, con la asistencia de profesionales del sector, que desde el festival se quieren abrir espacios al riesgo en las artes escénicas desde un espacio público, descentralizándolo por barrios, con una programación que entrelaza espectáculos y actividades.

La Sra. Chávez aprecia que se ha dado un salto en la programación, peguntando si se han tenido en cuenta prácticas más sostenibles en los participantes como ocurre en Europa.

El Sr. Viteri responde que se ha buscado la diversidad con artistas tanto nacionales como internacionales, no habiéndose planteado la sostenibilidad como una exigencia al no haber pautas concretas desde la Administración. Dentro de la complejidad de los espectáculos, se busca que sean lo más sostenibles posibles. Por su parte aplaude la exigencia, pero cree que debe ser el INAEM quien debe marcarlas.



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 2/8 |

El Sr. Astruga añade que éste y otros temas se tratarán en los encuentros-conversaciones, donde se hablará de puntos clave como la sostenibilidad.

La Sra. Chávez entiende que los protocolos de sostenibilidad deben ser exigencia y compromiso en las Buenas prácticas en las artes escénicas. En su opinión, saber si los participantes cumplen es un plus.

El Sr. Astruga señala que en la escena contemporánea se mira más este tema.

La Sra. Chávez, en nombre del Grupo Municipal Socialista, da la enhorabuena por la programación y agradece la información.

El Sr. Viteri insiste en que esos protocolos deben indicar qué hacer, identificar procesos y tener baremos.

La Sra. Chávez indica que lo planteado es extensible al resto de programaciones, habiéndose propuesto en el Pleno la necesidad de hacer un diagnóstico para conocer las dificultades y los estándares de calidad.

La Sra. Anguita agradece la información y se felicita por la apuesta, rompedora e innovadora, del Sr. Viteri en pro de la cultura contemporánea así como por la colaboración con la Universidad de Valladolid.

La Sra. Presidenta apunta que el año pasado se dieron los primeros pasos en la colaboración con la UVA, no siendo fácil. Agradece al Sr. Viteri el trabajo realizado.

Tras su deliberación, el Consejo Rector adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**"PRIMERO:** Aprobar los siguientes precios públicos para los espectáculos y talleres con aforo limitado, en recinto cerrado, programados para su representación en el Teatro Calderón de Valladolid en el marco de celebración del ciclo MEETYOU 2025:

| ESPECTÁCULO | ESPACIO | FECHAS | PRECIO |
|---|---|---|---|
| SINTE - CRIS BALBOA | SALA DESVÁN | 8 marzo | 10 € |
| MARÍA SAN MIGUEL | SALA DESVÁN | 5 y 6 marzo | 5 € |
| BAHÍA BOTÁNICA-HUGO TORRES | ESPEJOS | 15 marzo | 5 € |
| TALLER HUGO TORRES | ESPEJOS | 13/14 marzo | 20 € |
| DEWEY DELL | PRINCIPAL | 8 marzo | 10 € |
| ALBERT SERRA + MOLFORTS | SALA DELIBES | 7 marzo | 10 € |
| HOSPITAL DEL CAMPO | SALA NORTE | 7 marzo | 10 € |
| TALLER CRIS CELADA | ONCE FILAS | 21 marzo | 10 € |
| MARÍA JURADO | ANDEN 47 | 8 marzo | 5 € |
| TALLER IARA SOLANO | UVA | 3-5 marzo | 20 € |

**SEGUNDO:** Aprobar una tarifa plana de 5 euros, exclusivamente para las entradas de los espectáculos que sean abonadas con la Tarjeta Joven (para jóvenes entre 16 y 30 años) excepto para los talleres.

**TERCERO:** Solicitar a la Comisión de Gobierno, Hacienda, Recursos Humanos y Promoción Económica y Turismo autorización para la fijación de este precio público.

**CUARTO:** Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia la aprobación del presente precio público para general conocimiento."



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 3/8 |

Siendo las 13 horas y 43 minutos, abandonan la reunión D. Txema Viteri, D. Noé Astruga Abad y Dª Mercedes Cantalapiedra Álvarez.

**3º.- Presentación Programación Ciclo MEETYOU en TEATRO CALDERÓN 2025 *(Del 3 al 16 de marzo de 2025).***

Este punto del orden del día se trató conjuntamente con el punto anterior.

**4º.- Informe sobre las actividades programadas CarnaVall 2025 *(Del 28 de febrero al 4 de marzo de 2025).***

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Herrero, quien pasa a detallar el programa remitido previamente que se desarrollará entre el 28 de febrero y el 4 de marzo en el centro y los barrios de la ciudad. El Sr. Herrero apunta como novedad que, ante la constatación de que el carnaval de adultos no funcione, éste será sustituido por 3 sets con djs en diferentes calles de la ciudad.

Cuando son las 13 horas y 47 minutos, se reincorpora a la reunión Dª Mercedes Cantalapiedra Álvarez.

La Sra. Presidenta invita a continuación a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

La Sra. Mateo quiere conocer el presupuesto y si ha habido alguna variación respecto al año anterior, indicándole la Sra. Presidenta que es sensiblemente superior.

El Sr. Irigoyen apunta que estará entre 25.000,00 y 30.000,00 €.

La Sra. Mateo pide al Sr. Herrero que, a futuro, no se identifique únicamente la música de batucada con el carnaval. En su opinión hay muchas otras músicas como samba, reggae, calipso o combo que permitirían que se diversificara.

El Sr. Herrero señala que todas esas músicas estarán presentes este año.

La Sra. Anguita agradece al Sr. Herrero la información facilitada, echando en falta la programación completa de la ciudad con muchas más actividades que no programa la FMC.

El Sr. Herrero le indica que todas ellas aparecerán en el programa y que el plazo para el envío de información desde las diferentes Concejalías finaliza ese mismo día. También apunta que en todo momento se han respetado las decisiones de los centros cívicos y los barrios.

La Sra. Romero quiere saber si se van a incluir las actividades de los Centros sociales, indicándole el Sr. Herrero que todas ellas estarán en el programa.

La Sra. Romero pregunta por los Consejos Sociales, respondiéndole el Sr. Herrero que no estaban interesados debido a tensiones entre los grupos de batucada coincidiendo con cambios en las coordinaciones de los Consejos Sociales, siendo las Asociaciones de vecinos las que cierran los acuerdos con las batucadas.



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 4/8 |

La Sra. Presidenta destaca que se trata de un carnaval abierto con todas las actividades gratuitas.

Siendo las 14 horas, abandona la reunión D. Juan I. Herrero Fernández y D. Rafael Mozo Amo.

**5º.- Presentación Programación 2025-Museo de la Ciencia de Valladolid.**

La Sra. Presidenta cede la palabra a la directora del museo, quien detalla el programa remitido. La Sra. Rodríguez destaca el inicio de la transformación de la sala de la ciencia, que se prevé dure 6 meses, al contarse con la inversión necesaria. El proyecto técnico está definido y únicamente se debe solicitar la actualización de los presupuestos. Finalmente da las gracias tanto al personal externo del museo como a la plantilla.

La Sra. Presidenta invita a continuación a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

La Sra. Anguita agradece a la Sra. Rodríguez la información facilitada y el trabajo realizado, destacando el enfoque del museo en temas delicados como la inclusión o la mujer en la ciencia.

La Sra. Romero le da la enhorabuena al ser por fin una realidad la nueva sala.

La Sra. Presidenta le agradece también el trabajo que realiza el museo, subrayando su compromiso personal, desde su llegada a la Concejalía, para hacer posible la nueva sala de física y la renovación de los proyectores del planetario, reconociendo el esfuerzo del Sr. Irigoyen en estos proyectos. Finalmente invita a los presentes a la charla del día siguiente, con motivo del Día de la mujer y la niña en la ciencia, en la que la comisaria de la exposición "Iluminando la ciencia" hablará sobre las pioneras de la geología en el s. XIX.

**6º.- Dación cuenta de actos de contratación dictados por el Gerente de la Fundación Municipal de Cultura por Delegación de competencias *(4º Trimestre 2024).***

La Sra. Presidenta invita a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

La Sra. Chávez pregunta por la finalidad del contrato puente con expediente nº 1043, indicándole el Sr. Irigoyen que el contrato abierto para el servicio de mantenimiento de las redes sociales de la FMC está en trámites de formalización, por lo que ha sido necesario prorrogar el existente.

La Sra. Chávez quiere saber si ha habido algún problema que haya impedido llegar a tiempo.

El Sr. Irigoyen responde que se trata de plazos legales que deben cumplirse, apuntando la Sra. Presidenta que no ha habido ningún tipo de problemas.

La Sra. Chávez pide una explicación sobre el expediente nº 1076 referente a una celebración navideña del personal del área de Educación y Cultura, añadiendo la Sra. Romero su extrañeza ante algo que no se hace en todas las áreas y considerado este gasto poco necesario.

La Sra. Presidenta indica que en el Área se celebró sin coste alguno, siendo la celebración navideña de la FMC una tradición.



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 5/8 |

El Sr. Irigoyen apunta que a su llegada a la Gerencia de la FMC ya se realizaba en la Casa Revilla esta celebración de Navidad con la participación de todo el personal que trabaja en los diferentes centros englobados en la FMC, lo que corrobora la Sra. Mateo.

**7º.- Dación cuenta de Convenios correspondientes al 4º trimestre de 2024.**

La Sra. Presidenta invita a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

La Sra. Mateo, en relación con el Convenio con la ASOCIACIÓN TE VEO, cuyos encuentros en el Teatro Calderón no tendrán gratuidad frente al Foro de la Cultura que sí será gratis, pregunta cómo se regula esto.

La Sra. Presidenta le indica que en el caso de TE VEO se hace mediante un convenio al recoger también una subvención.

La Sra. Mateo quiere saber si se ha regulado a quién se le da la gratuidad y a quien no.

El Sr. Irigoyen señala que con carácter general es gratuito. Antes el convenio con TE VEO dependía del Área, no incluyéndose la gratuidad. Ahora se da una subvención y el uso del espacio gratis. Esto será así con todos los que colaboran con la FMC cuando concurra un interés público.

**8º.- Dación cuenta de Decretos *(Diciembre 2024 y Enero 2025).***

La Sra. Presidenta invita a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

La Sra. Chávez solicita se le remitan los decretos número 505, 508, 510, 515, 516 y 518 de diciembre de 2024 y 6, 15, 19, 20,21, 22, 32,33, 37,40, 41 y 43 de enero de 2025.

La Sra. Mateo, respecto al decreto nº 25 de enero de 2025, pregunta si se trata de Madison, indicándole el Sr. Irigoyen que, a propuesta del director de la SEMINCI, se le ha prorrogado el contrato por una edición más.

La Sra. Mateo se interesa por los decretos 1 a 4 de enero de 2025, queriendo saber el porqué de estas donaciones al Museo Patio Herreriano, como se eligen y si se les da un uso público o privado, recordando que en Madrid está regulado.

El Sr. Irigoyen señala que el director del museo lo explicó cuando compareció en el Consejo Rector de 20 de diciembre. En el caso de las exposiciones que produce el Museo, el director, por su interés en formar un fondo propio en el Patio Herreriano, mantiene contactos con los artistas para la donación gratuita de obra al museo.

La Sra. Mateo insiste en saber quién es el donatario, indicándole el Sr. Irigoyen que es la FMC por no tener el Museo Patio Herreriano personalidad jurídica.

La Sra. Presidenta apunta que el director del museo quiere que éste cuente con un fondo propio por si en un futuro la ACAC se va.



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 6/8 |

**9º.- Información asistencias de público: espacios expositivos; actividades Casa Museo Zorrilla, Espacio SEMINCI (*4º trimestre 2024 y balance anual 2024).***

La Sra. Presidenta invita a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

La Sra. Anguita opina que la información facilitada no es práctica al estar deslavazada y no contar con un cuadro comparativo 2023-2024, no existiendo tampoco uniformidad. Pide un cuadro resumen por años y trimestres.

La Sra. Presidenta responde que se toma nota para presentarlo, recordando que cada espacio ha dado siempre sus datos como mejor lo considera. Cree que lo destacable es que se han mejorado los datos de visitantes, agradeciendo a todo el personal de la FMC el trabajo realizado.

La Sra. Mateo, en relación a los datos facilitado por el Patio Herreriano, apunta que no coinciden las cifras de visitantes totales con las de procedencia, indicándosele que éstas últimas cifras corresponden únicamente a las personas que acceden a las salas de exposiciones, no incluyendo a los participantes en eventos o actividades.

**10º.- Información adicional, ruegos y preguntas.**

La Sra. Presidenta invita a los asistentes a plantear preguntas y solicitar cualesquiera aclaraciones.

Toma la palabra la Sra. Chávez para plantear una pregunta que ya expuso en la Comisión de Cultura, en la que se le indicó que correspondía a la FMC. Se refiere en concreto a los 2 contratos de patrocinio con motivo de la Gala de la Academia de Artes Escénicas, siendo la cuantía del segundo muy superior, queriendo saber para qué actividades fue ese segundo contrato, si se ha realizado alguna y solicitando los detalles del contrato.

El Sr. Irigoyen indica que el primer contrato, que incluía actividades, no se llevó a término por la suspensión de la gala tras la DANA. Dicho contrato se resolvió sin ningún coste. El nuevo expediente, con un cambio de cuantía, añadía el patrocinio de los premios TALIA por parte de la FMC. En el contrato no se detallan los 4 talleres que se realizaron, que sí se detallan en la memoria del expediente.

La Sra. Romero pregunta si todos los talleres se realizaron en Pajarillos, respondiéndole el Sr. Irigoyen que no fue así.

La Sra. Chávez cree que se debe ser trasparentes cuando se pregunta por actividades, como ha ocurrido con Rafael Peña, que preguntó por email sobre estos talleres y no se le dio respuesta, conociéndolo ella de primera mano por estar en copia en el email remitido.

El Sr. Irigoyen señala que un gestor cultural de Valladolid se interesó por saber quién seleccionaba a los académicos que iban a participar en las actividades, opinando que debían ser de Valladolid. La FMC únicamente ha firmado un contrato de patrocinio con la Academia, siendo la propia Academia quien elegía a los participantes. Le consta que esta persona se dirigió al gerente de la Academia y tuvo respuesta.



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 7/8 |

La Sra. Chávez no entiende que se necesiten dos contratos de patrocinio de 45.000,00 y 60.000,00 € y que el incremento del segundo sea para realizar 4 talleres.

El Sr. Irigoyen indica que no es así, reiterando que el primer contrato se resolvió al no celebrarse la gala en la fecha inicialmente prevista.

La Sra. Presidenta apunta que fue la Academia quien decidió no celebrar la gala tras la DANA, por sensibilidad. La decisión de cancelarla la comunicaron a las 10 de la noche. Se resolvió el contrato y se procedió a suscribir otro.

La Sra. Chávez sigue sin entender por qué se anula un contrato de 45.000,00 € y se suscribe uno nuevo de 60.000,00 €.

El Sr. Irigoyen insiste en que, en este segundo contrato se incluyó el patrocinio de los premios TALIA por parte de la FMC, los más importantes que concede la Academia, como estrategia para tener mayor visibilidad en los medios nacionales, de ahí el incremento.

La Sra. Chávez insiste en que se le facilite la memoria.

La Sra. Presidenta subraya que la filosofía de este contrato de patrocinio era que se utilizaran todos los medios de la ciudad que precisara la organización de la gala, hoteles, catering, fotógrafos. Así se le indicó a la Academia, que lo contrató y consta que lo ha abonado.

Finalmente, la Sra. Presidenta hace mención a los datos del informe del Observatorio de la Cultura 2024 recientemente publicados que destacan al Museo Patio Herreriano y SEMINCI como entes culturales relevantes de Castilla y León junto al LAVA, lo que sitúa a Valladolid en los primeros puestos a nivel nacional. Agradece a todos su trabajo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta da por finalizada la sesión cuando son las 14 horas y 50 minutos, levantándose la presente acta, de la que, como Secretario delegado, doy fe.

La Presidenta
Mª Irene Carvajal Crusat

El Secretario delegado
Óscar Macías Cuadrado



Calle Torrecilla, 5 • 47003 Valladolid (España) • Tel + 34 983 426 260 • Correo electrónico: ajfmc@fmcva.org



| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Fecha | 21/03/2025 12:55:44 |
| Normativa | Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARÍA IRENE CARVAJAL CRUSAT | | |
| Firmante | OSCAR MACÍAS CUADRADO | | |
| Url de verificación | https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2CRCDUZSZ6VO7VMA44PQII | Página | 8/8 |